RESUMEN EJECUTIVO
INIAF/UAI/REL N° 006/2026

Informe de Auditoría Interna N° INIAF/UAI/REL N° 006/2026 correspondiente a la ***"EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA - CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO INIAF/UAL/LP/-LLVM/N°001/2023 "CONSTRUCCIÓN DE DESMOTADORA DE ALGODÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ – MODALIDAD LLAVE EN MANO"***, ejecutada en atención a Requerimiento Fiscal e Instructivo INS/INIAF/DGE/N°076-A/2026.

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, consistió en la evaluación del Proyecto "*Construcción de Desmotadora de Algodón en el Departamento de Santa Cruz – modalidad llave en mano"* (gestiones 2023-2024); con la finalidad de determinar y cuantificar el daño económico ocasionado a la Entidad como consecuencia del Incumplimiento del Contrato Administrativo INIAF/UAL/LP-LLvM/N°001/2023 de fecha 02 de junio de 2023, suscrito con la ASOCIACIÓN ACCIDENTAL ECOCI Y ASOCIADOS representada legalmente por Fabricio Paredes Padilla.

El objeto del presente Relevamiento de Información Específica comprendido la documentación e información financiera, técnica y legal relativa al proyecto "*Construcción de Desmotadora de Algodón en el Departamento de Santa Cruz – modalidad llave en mano"* (gestiones 2023-2024), para determinar y cuantificar el daño económico ocasionado a la Entidad información que se detalla a continuación:

- Contrato Administrativo **INIAF/UAL/LP/-LLVM/N°001/2023** de fecha 02 de junio de 2023, correspondiente al Proyecto "Construcción de Desmotadora de Algodón en el Departamento de Santa Cruz – modalidad llave en mano" (gestiones 2023-2024) suscrita entre el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y la ASOCIACIÓN ACCIDENTAL ECOCI Y ASOCIADOS, por un importe de **Bs37.114.532, 95** (Treinta siete millones ciento catorce mil quinientos treinta y dos 95/100 bolivianos).

- Contratos Modificatorios N°1 INIAF/UAL/LP/CONT.MOD/N°001/2024 de fecha 27 de mayo de 2024.

- Contratos Modificatorios N°2 INIAF/UAL/LP/CONT.MOD/N°012/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024.

- Orden de Cambio N°1 de fecha 12 de septiembre de 2024 y Orden de Cambio N°2 sin fecha de suscripción

- Comprobantes y respaldos financieros: Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31) y la documentación de respaldo inherente a los pagos procesados vía planillas de avance a favor de la Asociación Accidental ECOCI y Asociados, correspondientes a los dieciocho (18) ítems de maquinaria y equipo (del N°179 al N°196).

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL
www.iniaf.gob.bo
Calle Cañada Strongest N° 1573, Zona San Pedro
Teléfonos: +591 (2) 2124404 – +591 (2) 2124411
La Paz - Bolivia

- Actas Notariales N°66/2025 y N°70/2025 relativas a la inspección y verificación del estado situacional de la obra y equipamiento de fechas 30 de junio de 2025 y 08 de julio de 2025, respectivamente.

- Resolución del Contrato Administrativo N° INIAF/UAL/LP-LLvM/N° 001/2023, efectivizada en fecha 15 de julio de 2025,

- Demanda Penal de fecha 19 de septiembre de 2025, interpuesta por la Unidad de Asesoría Legal del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).

- Informe Técnico INF/DNI/N°0593/2016 de fecha 11 de septiembre de 2026, emitido por el Ing. Henry Choque Condori – Técnico I Seguimiento a la Construcción de Centros de Innovación de la Dirección Nacional de Innovación del INIAF.

- Información complementaria: Toda otra documentación legal, administrativa y técnica vinculada directamente con el objetivo del examen.

En el marco de lo establecido en el numeral 04 de la norma 217 (Relevamiento de Información) de las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/037/2026 - versión 2 - de fecha 27 de febrero de 2026, y considerando que ya se tiene una demanda penal formalmente instaurada en la Fiscalía Departamental de La Paz con registro CUD: 201102012506861, tipificando los tipos de delitos penales, así como, el Informe de Apoyo Técnico INF/DNI/N° 0593/2026, el cual determina un daño económico con afectación al Estado de Bs. 20.131.627,83 (Veinte millones ciento treinta y un mil seiscientos veintisiete con 83/100 bolivianos), por consiguiente, se advierte la existencia de indicios de responsabilidad por la función pública.

No obstante, en función a los resultados emergentes del Procesos Penal interpuesto ante la Fiscalía Departamental de La Paz con registro CUD: 201102012506861, la Unidad de Auditoría Interna del INIAF, de acuerdo a criterios de competencia, legalidad, relevancia, materialidad y oportunidad deberá actualizar el presente Relevamiento de Información Específica y evaluar la pertinencia de programar y ejecutar una auditoria de cumplimiento referente al objetivo señalado en el presente informe.

El presente Resumen Ejecutivo está publicado en la página web del INIAF.

La Paz, 29 de octubre de 2026